

Elgunas de las nuevas disciplinas troncales (que son obligatorias en todo el territorio de españa), como tecnología educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación, nacieron para dar cabida al análisis del desarrollo adquirido por la tecnología y al estudio de las posibilidades de uso que tiene en los distintos ámbitos sociales. esto supone que, desde la implantación de los nuevos planes de estudio, además dela oportunidad presentada, existe laresponsabilidad de seleccionar, entre todos los significados y funciones que están relacionados con las tecnologíasde la información y de la comunicación, cuáles debemos incorporar como contenidos de esas asignaturas y, consecuentemente, qué debemos dejar fuera.pero, desde ese momento, es

REFORMA	PLAN	FECHA	FINAN
	Intervención.	-----	45 m.
	Reforma.	2009	121 m
	Análisis.	2013	-----
	Planificación.	-----	-----

necesario pensar y repensar en unos fines y perfilar progresivamente el contenido de estas disciplinas. Para decidir cuáles deben introducirse, bajo mi punto de vista, es necesario partir de una conceptualización de tecnología, pues pienso que lo sustantivo de esos contenidos tiene que estar relacionado con los significados implícitos en esa conceptualización. en este sentido voy a intentar clarificar lo que entiendo por tecnología. Revisando la historia de los artefactos y máquinas, observo que el preludio de la tecnología actual fue la técnica; es decir, un plan de acción ejecutado con herramientas. eran labores que pertenecían al artesano. éste poseía el saber y las habilidades necesarias para desarrollar y aplicar técnicas utilizando sus propios medios de producción.